

Guayaquil, 30 de abril del 2020

Señores:
SOCIOS DE BONOPRICE CIA LTDA

Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de BONOPRICE CIA. LTDA. que tendrá lugar el día 30 de abril del dos mil veinte a las 15:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
4. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios.

Atentamente,


Rodrigo Antonio Baquerizo Hidalgo
SOCIO
BONOPRICE CIA .LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BONOPRICE CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 15:00 se reúnen los siguientes señores: el señor Rodrigo Antonio Baquerizo Hidalgo, siendo también el señor Rodrigo Antonio Baquerizo Hidalgo apoderado de la compañía SMS AMERICAS, LLC en calidad de socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito por BONOPRICE CIA LTDA. en calidad de socios y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto.
4. Aprobar el Acta.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
BAQUERIZO HIDALGO RODRIGO ANTONIO	1,00
SERVICIOS MOVILES SOCIEDAD ANONIMA	799,00
TOTAL US\$	800,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los socios deciden constituir una junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

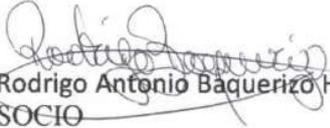
La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor BAQUERIZO HIDALGO RODRIGO ANTONIO, Apoderado de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2019, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2019, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas

los Balances son aprobados por parte de los socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.


Rodrigo Antonio Baquerizo Hidalgo
SOCIO
BONOPRICE CIA .LTDA.